



**El Comité de Garantías y los jurados del proceso electoral de los representantes estudiantiles, principal y suplente, ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM**

**COMUNICAN QUE:**

**FECHA:** 24 de agosto de 2021  
**HORA:** 6:00:05 PM  
**LUGAR:** ITM – Plataforma Teams

Siendo la hora y fecha anotados, se procede a realizar el escrutinio de la votación para la elección de los representantes estudiantiles, principal y suplente, ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, conforme lo indicado en la Resolución Rectoral No. 677 del 12 de agosto de 2021 “por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 522 del 28 de junio de 2021 que modifica parcialmente el artículo 3 de la Resolución No. 408 del 25 de mayo de 2021 que convoca a la comunidad estudiantil a elegir sus representantes estudiantiles, principal y suplente, ante el consejo de la facultades de Ciencias Exactas Y Aplicadas”. A las 18:00 horas se cerraron las votaciones. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

PLANCHA 1		
Candidato principal	Documento de identificación	Programa
RONAL ESTEBAN CARMONA OSPINA	1000394529	Ingeniería Biomédica
Candidato Suplente	Documento de identificación	Programa
ESTEFANIA TOBÓN BERRIO	1007331943	Ingeniería Biomédica

<b>Total, votos</b>	108
---------------------	-----

PLANCHA 2		
Candidato principal	Documento de identificación	Programa
EDIER ERNESTO RUIZ GARCÍA	1037266586	Ingeniería Biomédica
Candidato Suplente	Documento de identificación	Programa
MADELEYNE MONTOYA GIRALDO	1037621747	Ciencias Ambientales

<b>Total, votos</b>	108
---------------------	-----

PLANCHA 3		
Candidato principal	Documento de identificación	Programa
BRAHYAN JIMÉNEZ ARICAPA	1007665484	Ingeniería Biomédica
Candidato Suplente	Documento de identificación	Programa
JHONNIER CAMILO MURILLO GÓMEZ	1007353278	Ingeniería Biomédica

<b>Total, votos</b>	27
---------------------	----



Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 15º de la Resolución No. 408 del 25 de mayo de 2021, el cual establece: *“Mayoría para la elección. Será electo la plancha reglamentariamente inscrita, que obtenga la mayoría de los votos sufragados en el día y horario establecidos para la elección. En caso de empate saldrá elegido el primero que se inscribió”*, se tiene como ganadora de las elecciones de referencia a la Plancha No. 01 conformada por Ronal Esteban Carmona Ospina (candidato principal) y Estefanía Tobón Berrío (candidata suplente), al tratarse de la plancha que primero inscribió su candidatura.

**En constancia:**

**Jurados**

Lucas Cardona Giraldo  
Erika Solange Imbett Vargas  
Sandra Gallego Hernández

**Comité de Garantías electorales**

Carlos Javier Barrera Causil  
Hernán Alonso Arroyave López  
Alejandro Villa Gómez

**Entes de control**

Diego Armando González Vargas (**Delegado Dirección Operativa de Control Interno ITM**)  
Breyner Mendoza (**Delegado de la Personería**)

